



Información sobre APV y APVC a Diciembre 2025



Objetivo

- Este informe es una publicación conjunta de las Superintendencia de Pensiones (SP) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Su objetivo es dar a conocer la evolución del Ahorro Previsional Voluntario (APV) y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC) en las distintas instituciones autorizadas para ofrecerlo.

Antecedentes

- El 1° de marzo de 2002 entró en vigencia la nueva normativa que creó el APV. Su objetivo es mejorar el monto de las pensiones futuras e incrementar el ahorro nacional. Esta normativa contempla lo siguiente:
 1. Autorización para que las cotizaciones libremente enteradas por un trabajador a través de este producto, puedan retirarse en cualquier momento de su vida laboral, bajo las condiciones tributarias que la Ley señala.
 2. Incremento del monto máximo de ahorro voluntario que goza de incentivos tributarios, desde 48 a 50 UF mensuales.

Antecedentes

3. Ampliación del beneficio tributario a trabajadores independientes e imponentes del Instituto de Previsión Social (IPS).
4. Autorización para que el APV - que con anterioridad a la Ley N° 19.768 sólo podía ser ofrecido por las Administradoras de Fondos de Pensiones- se pueda contratar también en las Administradoras de Fondos de Inversión, de Fondos para la Vivienda, Compañías de Seguros de Vida, Bancos, Intermediarios de Valores y otras entidades que autorice la CMF, tales como las Administradoras Generales de Fondos.

Desde octubre de 2008 se incorpora nuevo régimen tributario para los aportes de ahorro previsional voluntario (artículo 20L, letra a) del D.L. 3.500, de 1980) y el ahorro previsional voluntario colectivo (APVC).

Monto total acumulado de Ahorro Previsional Voluntario (APV) por Industria¹

Industria	Saldo acumulado dic.'24 (MM\$)		% de participación en el sistema	Saldo acumulado dic.'25 (MM\$)		% de participación en el sistema
	Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)		Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)	
AFP	750.846	4.422.910	42,2%	877.648	5.016.819	41,7%
Bancos	0	1.016	0,0%	0	919	0,0%
Compañías de Seguro	684.118	2.241.357	23,8%	794.461	2.478.456	23,2%
Fondos de Inversión	81	1.610	0,0%	0	457	0,0%
Fondos mutuos	508.730	1.601.350	17,2%	634.192	2.003.924	18,7%
Corredores de Bolsa	86.229	1.863.663	15,9%	102.795	2.131.489	15,8%
Administradoras Generales de Fondos	4.157	109.835	0,9%	10.887	75.021	0,6%
Sistema	2.034.161	10.241.741	100,0%	2.419.984	11.707.085	100,0%

(1) Las estadísticas en el caso de las AFP consideran los aportes efectuados como depósitos convenidos y cotizaciones voluntarias con anterioridad a la Ley N° 19.768. Cifras en pesos de cada período.

Número de cuentas de Ahorro Previsional Voluntario por industria

Industria	Número de cuentas dic.'24	% de participación en el Sistema	Número de cuentas dic.'25	% de participación en el Sistema
AFP	1.963.119	61,6%	2.033.190	60,3%
Bancos	398	0,0%	385	0,0%
Compañías de Seguro	172.900	5,4%	175.348	5,2%
Fondos de Inversión	99	0,0%	45	0,0%
Fondos mutuos	1.007.993	31,6%	1.119.354	33,2%
Corredores de Bolsa ¹	43.920	1,4%	45.166	1,3%
Administradoras Generales de Fondos	628	0,0%	726	0,0%
Sistema	3.189.057	100,0%	3.374.214	100,0%

(1) A partir de diciembre 2022 se corrige el reporte del número de cuentas en Corredores de Bolsa asociándose una cuenta por persona, independiente del número de instrumentos de inversión del plan de APV.

Monto de los Depósitos¹ y Retiros de Ahorro Previsional Voluntario por Industria

(Promedio mensual trimestre octubre - diciembre 2025)

Industria	Monto depósitos por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema	Monto retiros por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema
AFP	36.455	28,5%	17.234	36,7%
Bancos	1	0,0%	38	0,1%
Compañías de Seguro	38.621	30,2%	14.089	30,0%
Fondos de Inversión	0	0,0%	0	0,0%
Fondos mutuos	38.154	29,9%	12.224	26,1%
Corredores de Bolsa	14.496	11,3%	3.302	7,0%
Administradoras Generales de Fondos ²	151	0,1%	49	0,1%
Sistema	127.877	100,0%	46.936	100,0%

(1) Considera los depósitos que son enterados por primera vez en un plan de ahorro previsional voluntario.

(2) Las Administradoras Generales de Fondos son sociedades anónimas especiales que se constituyen para la administración de recursos de terceros a través de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Carteras de Terceros (de aquellas sometidas a la fiscalización de la CMF), regidos por la Ley N° 20.712. Las administradoras son responsables por la administración de los recursos de los fondos, por cuenta y riesgo de los aportantes. Por la gestión de los fondos, las administradoras pueden cobrar a estos aquella remuneración que establecen los reglamentos internos de cada uno de ellos.

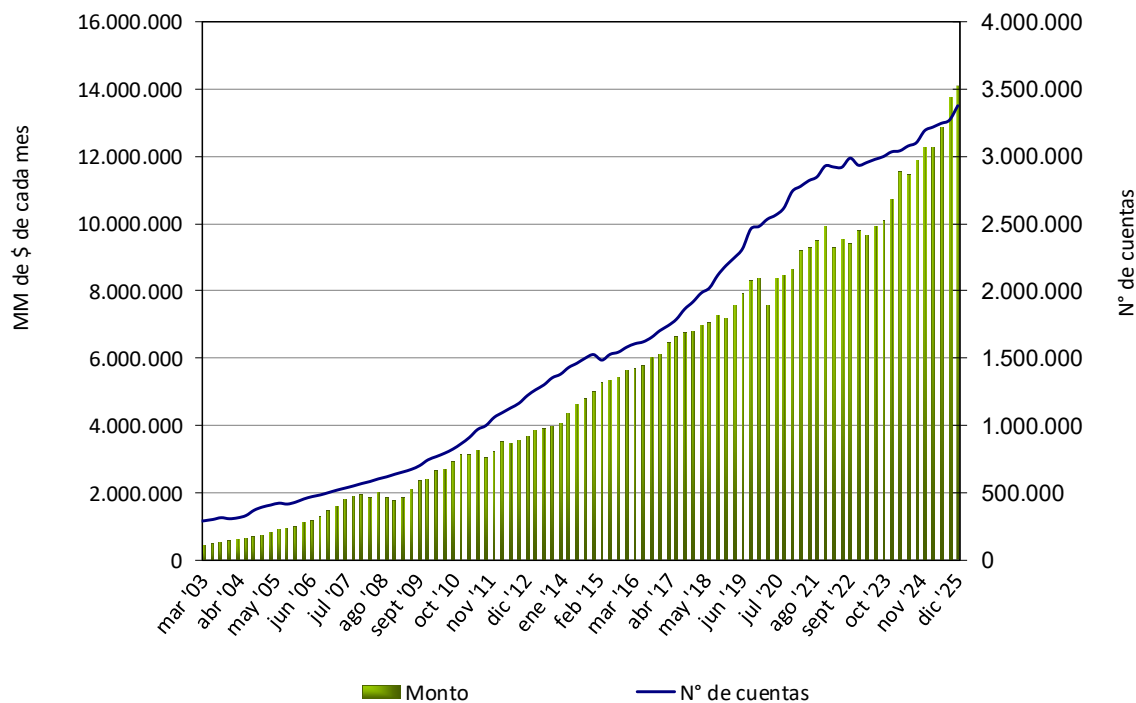
Número de personas con cuentas de ahorro Previsional Voluntario por industria y género

(diciembre 2025)

Industria	Depósitos de APV y Cotizaciones Voluntarias		Depósitos Convenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
AFP	1.074.132	725.851	166.969	64.981
Bancos	222	139	20	4
Compañías de Seguros	90.314	66.286	6.901	3.012
Fondos mutuos y de inversión	323.103	322.360	18.008	8.618
Corredores de Bolsa	19.286	10.413	6.568	2.030
Sistema	1.507.057	1.125.049	198.466	78.645

Evolución del saldo de Ahorro Previsional Voluntario y número de cuentas

(marzo 2003 – diciembre 2025)



(1) A partir de enero 2015 Corredores de Bolsa Sura S.A. informa estadísticas rectificadas para el número cuentas de planes APV.

Contratos, cuentas y saldo de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo por industria

Industria	Número de contratos de APVC dic. '25	Número de cuentas de APVC dic. '25	Saldo total en M\$		
			Empleador	Trabajador Art. 20L Letra a)	Trabajador Art. 20L Letra b)
AFP	15	1.245	835.135	1.021.897	1.336.061
Sistema	15	1.245	835.135	1.021.897	1.336.061

(1) En la actualidad, solamente las AFP registran información sobre APVC.

Información Complementaria

- Para acceder a estadísticas adicionales, utilice el archivo excel que acompaña esta presentación.